



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

FECHA: DIECISIETE (17) DE MARZO DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA

DEMANDADO: DARIO COHEN BARROS ZIMMERMAN Y OTRA

RADICACIÓN: 44001310300220180012400

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL DIECINUEVE (19) DE MARZO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

31e0f3e7341b2468ab8eb7176bd0fd0ba1740f46d5304bf6b5b45b5ea954383c

Documento generado en 17/03/2021 10:58:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>